



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 ABR 2022	
Recibido.....	10.43.....Hs.
Exp. N°	47183.....c.d.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, disponga la ejecución de obras básicas y calzada de rodamiento pavimentada para la Ruta Provincial N° 5 en el tramo de 11,5 kilómetros que va desde la localidad de Empalme San Carlos hasta la Autopista AP01 para darle conectividad a dicha localidad hacia el sur. Este tramo en todo su recorrido corre contiguo a las vías existentes a recuperar que van a formar parte del circunvalar ferroviario de la ciudad de Santa Fe.

**Sebastián Emilio Julierac Pinasco**

**Diputado Provincial**



## **FUNDAMENTOS**

### **Señor presidente:**

Desde hace muchos años se viene impulsando la pavimentación de la Ruta Provincial N° 5 en el tramo de 11,5 kilómetros que va desde la localidad de Empalme San Carlos hasta la Autopista AP01. Este tramo completaría la pavimentación de la Ruta Provincial N° 5 ya que el tramo que la une con la Ruta Provincial N°70 hacia el norte de Empalme San Carlos está pavimentado. Se comunicarían los departamentos Las Colonias y La Capital y se generaría un nuevo cinturón para la ciudad de Santa Fe.

Se han aprobado al respecto en esta legislatura a lo largo de los años los siguientes proyectos de comunicación:

26305	Reutemann Roberto F	06/06/2012
22655	Reutemann Roberto F	25/08/2009
15678	Claudio Octavio F	21/09/2005
12072	Jullier Héctor	10/03/2004
4448	Mercier Juan Carlos	06/11/1997



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

1095 Favario Carlos Alberto 25/08/1994

A pesar de esto no hubo respuesta y el tramo sigue siendo un camino rural sin pavimentar presentando los inconvenientes naturales y lógicos de toda vía de comunicación con estas características.

Se deben realizar los estudios hídricos e hidráulicos para proyectar la obra. El tramo se ubica en un bajo natural y por esto hay que poner especial cuidado en realizar las obras de desagüe correspondientes.

A todo lo anterior se suma que ahora este tramo de 11.5 kilómetros en todo su recorrido corre contiguo a las vías existentes a recuperar que van a formar parte del circunvalar ferroviario de la ciudad de Santa Fe. Por lo que es conveniente pavimentarlo para tener fácil acceso a la zona de vías.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Comunicación.

**Sebastián Emilio Julierac Pinasco**

**Diputado Provincial**